

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, jueves 27 de junio de 1889

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año II Número 185

Recolección y Administración—Calle Montevideo No. 193

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—50 centavos

BANCO NACIONAL DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY



Calle Montevideo, esquina Durazno

FLORES

La sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de comisionados, para todas las operaciones que está facultada por la Casa Central.

Desembarca toda clase de documentos, con plazo de uno ó seis meses.

Da préstamos a agricultores y gana duros desde 50 á 1.000 pesos, con amortización trimestral del 10 por ciento.

Queda autorizado por resolución del Directorio, hacer préstamos hipotecarios en dinero, de 200 á 1.000 pesos.

Expide giros sobre la Casa Central de Montevideo, y todas las Sucursales de la República.

Así mismo sobre la República Argentina, Paraguay y todas las ciudades y pueblos de Europa.

La tasa de desembolsos hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por desembolsos de letras, pagarés, y otros documentos con una ó más firmas, el 10 % anual.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista el 3 % anual
Por depósitos fijos á 90 días 5 %.
En caja de Ahorro. 5 %.
Por depósitos á plazo, á retirar con diez días de aviso. 4 %.
—

Por más datos ocurrir á la Gerencia de 10 a. m. á 3 p. m.

Santiago Antonio Noceti
GERENTE

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, JUNIO 27 de 1889.

Suma y sigue

En la fiebre de especulación desarrollada de dos años á esta parte, en ese afán de hacer grandes negocios y realizar grandes fortunas, nada escapa á la voraz saña de proyectistas y redentores que, como los hongos, parecen brotar de la tierra, tal es su número, y á semejanza de las hormigas, trabajan sin cesar y recogen cuanto encuentran á mano.

Ni la Instrucción Pública se ha escapado de las garras de los benefactores del pueblo:

Si á ese afán de negocios y de mejoras á costa de la Nación, agregamos las facilidades con que se cuenta para realizarlos, ya la extrañeza deja de serlo para convertirse cada *playita* en la cosa más natural y lógica, y á seguir así no estará lejano el día en que nos llamaremos la atención ver la no consumación de un escándalo ó de una explotación.

Ya en los números anteriores hemos levantado nuestra voz y dicho lo que importaba para el desvergüenza del país, y más aun del Gobierno, la inversión contraria á la ley dada en Canelones y Mercedes á los 50 mil pesos destinados á obras públicas departamentales.

Vamos hoy á ocuparnos del Durazno, en donde también acaba de descubrirse un gran negocio, del cual terciamos datos, esperando sólo se llevara á cabo para protestar con energía y defender, costara lo que costara, los intereses escolares, á los cuales pretendo hincharte el diaño la sociedad Serrallá y C.º

En dos palabras plantearemos el negocio.

Tratase de engañar por un término no menor de veinte años la renta de abasto, mediante la construcción de 4 edificios escolares, que, por muy buenas que ellos fueran, no valdrían más de 74 mil pesos, que es lo que han costado los de la Colonia, mandados construir por la Dirección General de I. Pública.

Los proponentes avalan los á construir en 86 mil pesos. Diferencia 12 mil, —pues ni el Estado, ni la Instrucción Primaria, necesitan mejores escuelas que las nuelas existentes en Carmelo, Palmar y Colonia, ni tan poco los caballeros Serrallá y C.º, (en la suposición de que esta exista como se dice) las harían mejores.

Ahora bien: mal administrada la percepción del impuesto, da 600 \$ mensuales, é irá en aumento como efectivamente lo hubo si se comparan los 4000 \$ recaudados en 1878 y los 7 mil del año pasado que, si nuestro cálculo no está equivocado, (eso quisiera el señor Serrallá) da próximamente un 80 % de bien más que menos.

Y ante estos datos, ¿quién nos resta que decir? ¿qué argumentos para constatar la explotación á costa de las rentas de la Nación?

Pero hay otra cosa: Puede el Gobierno por si y ante si hacer esta clase de contratos? ¿Está en su facultades disponer de las atribuciones que son inherentes al cuerpo Legislativo? ¿El Poder administrador puede contratar sin una ley expresa que lo autorice?

No somos abogados; más la razón natural nos dice que si tales contratos se hicieran serían nulos.

Para exponer las proponentes sus

ayudas, citan á Minas en donde parece se ha realizado una concesión, aun en peores condiciones.

No lo extrañaremos más ya hemos visto serias denuncias de grandes negocios en aquel departamento.

Pero no se justifica que el Gobierno acepte tales escándalos y sea en muchos casos participo en ellos.

¿Qué vamos á sacar de tales irregularidades? ¿Qué mañana se declaran todos los negocios no exequibles ya que la palabra está de moda, y se le ha tomado cariño?

Porque, repetimos, no nos debe duda de que los contratos hechos sin aprobación legislativa por 20 años, y sin licitación pública, no tienen valor legal.

Si mañana las Cámaras quisieran hacer una nueva distribución en los impuestos, suprimir el de abasto, ó disminuir la cuota que hoy se paga; si creyeron conveniente destinar su producto á otro objeto diferente, estarían en su derecho y dentro de sus facultades y atribuciones. ¿Y en qué condiciones quedarían estos contratos?

Vamos á terminar, aunque el asunto nos presta á seguir desarrollándolo y á escribir otras carillas.

Diremos únicamente que estos hechos acercados en departamentos vecinos, prueban cuánto hay que agradecer á todas nuestras autoridades, cuya honorabilidad conocida impide vengan a sonar sus reales aquí los pájaros del mal agüero, y pretendientes á negocios leoninos y perjudiciales al pueblo.

Felicitemos de poder hacer tales declaraciones, y poner como enseñanza para apreciar lo bueno que poseemos los sucesos de otros puntos, los cuales merecen condenarse, y máxime si vemos que el mal cunde y el contagio va á otros departamentos, según un colega de la capital acaba de denunciarlo.

En cuanto á la prensa del Durazno, no se supone tener nana, y espero á que otros destapen la cosa para emitir su opinión.

La cual, después pesará muchísimo en la balanza, y será objeto de grandes comentarios.

El juego

—

1

Vorágine espantosa de todos los defectos! yo te saludo con ese reconocimiento sombrío, con ese estupor glacial que inspira la perspectiva de una ciudad incendiada ó de una población entregada á la eucilla de un veedor atroz.

11

Para el hombre á quien dominas ¿quién hay en la naturaleza? si el sol difunde su luz benéfica; ni la aurora embalsamada lleva aromas; ni las aves trinan la gloria de su creador; ni las fuentes murmuran plácidas, ni el amor, esa sana regeneración de dos seres, tiene en

cautos; para el jugador no hay naturaleza, no hay armonías, no hay entelos, sinó las indefinibles peripecias del juego.

III

Tan insensible al suave y delicado reclamo de sus amores, como sonido al eco de los dolores humanos, el jugador sacrifica en las potentes armas de su trueno-Dios, su honor, su salud, su riqueza, la tierna piedad del sentimentalismo, el misterio de los gozos. Sumergido en la profunda caverna, que es el teatro de su rabiosa codicia, no siente, sinó vejete, ahí lo olvida todo, y cubre sus deberes con el mismo fango en que ha sepultado su vergüenza y su honor.

IV

En el juego no se gana, sinó lo que otros pierden, y por consiguiente no se medra sinó á costa ajena; a vosotros, oh jugadores! apela por la experiencia. Muy insensible que todo lo engulle, os ha robado vuestro dinero y el ajenos que pedisteis prestado, el que reservabais para la manutención de vuestra familia y el que guardabais para vuestro vestido; es ha quitado la paz de los días, el sueño de las noches, la tranquilidad de corazón, la indolencia de la juventud, el sosiego del alma y hasta la lucidez del entendimiento.

V

¡Oh! no juguéis, jóvenes. El juego lo manecilla todo, lo prostituye todo. Verdad es que hay poesía en el poesía del delirio, del honor y de la desesperación; poesía que no puede resistir sinó un alma poderosamente fuerte, un corazón robustísimo y una naturaleza de bronce.

VI

Jugar! jugar, es confundirse, perder el juicio y corromper la razón; jugar es sentir lo que nacio siente, sufrir lo que nadie siente, y aterrortarse con lo que nadie se atreverá, con el propio deseo, con la voluntad de uno mismo.

A la tética paciencia ó á las odiosas blasfemias de la perdida, sucede una sonrisa, casi de desprecio cuando se acierta una suerte; si se alcanza otra, sigue una sonrisa mas clara; si se repite, otra mas triste; si continúa la fortuna doliendo no se puede ya contener una exclamación de placer, luego una carcajada estúpida de loca alegría; y cuando se aguarda el ultimo lance favorable para retirar la ganancia, un sacerdote galvánico comunica al jugador porque la suerte se trocó.

Si sois bellos y jóvenes, perderéis en el juego la juventud y hermosura, porque los ojos se desencantan, los músculos se contraen, y perdido el color, quedáis marcados con el estigma del viejo.

Los que querrás elevaros en alas de vuestro talento, y haceros esclarecidos por el estudio, no entréis jamás en esos garitos infaustos donde el espíritu se per-

vierte y provaria: los que pensáis disfrazueros de la baja herz por vuestra conducta pura y vuestras costumbres rectas, juid también, porque allí os mirará á nivel un falso-ario, os tuteará un ladrón, os mataría un asesino.

El juego lo ignora todo, pero con la igualdad del presidio.

GACETILLA

Carta de pésame

En *El Bien Público* da Cañada de Gomez, Provincia de Santa Fe, periódico que dirige nuestro amigo Francisco de P. Grezzi, leemos la carta de pésame que a continuación transcribimos, enviada a aquel colega con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Hasta allí:

C. de Gomez, Junio 19 de 1889
Señor Don Francisco de P. Grezzi.

Nuestro respetable y buen amigo:

Nos asociamos con todas las veras de nuestra alma, y con el más profundo sentimiento al suyo fidalgo que justamente siente y llora la muerte de su querido padre.

Su cristiana y buena muerte, piadosamente nos manifiesta que hoy es habitante del paraíso de la gloria celestial, el que ayer era peregrino en este valle de lágrimas, en este desierto donde caminamos fatigosamente los mismos morales durante los días de nuestra existencia.

Fija nuestra vista en el cielo, desde lo mas íntimo de nuestro corazón, pedimos al Dios de suma bondad y misericordia infinita, que la dispense con mano larga y generosa al alma fiel y prudente del muerto, autor de la preciosa existencia de nuestro querido amigo, y a este y toda su buena familia, el consuelo, la resignación cristiana que se conforma con toda humildad con la voluntad divina.

Contad con nuestras pobres, pero fervientes oraciones, y con la sinceridad de nuestros afectos.

Juan Isardi—Albano Morante—Antonio Etchepare—José Villa—Antonio Marnoni—Cayetano Colombeo—Tomás Gauget—San Juan Hernández—Francisco Durán—Pablo Sureda—G. de la Baya—R. Cabrera Pedro Casanés—José Chorini—Doctor Soulages—Santiago Benavente F. Figueiroa—Aduelio Peralta—E. Oroño—Amadeo Vergolini—Luis Santana—Norberto Fernández Hipólito Blaistot—Estanislao Cordero—Juan Fuentes.

Veredicto

El que ha dictado el jurado lo que entendió en la causa que se sigue a los asesinos del fallecido Jerónimo Castro, hecho que como recordarán nuestros lectores, sucedió en este depto, en el Sarandí, y el cual a su tiempo narramos, está redactado en los siguientes términos:

—En Montevideo á 21 de junio de mil ochocientos ochenta y nueve: estando en audiencia SS* el Juez Letrado del Crimen de 2º turno, doctor don Andrés Montaño, asistido de los señores Juicio de hecho don Pedro Munyo, don Manuel Bastos, don Eugenio Petit y don Juan T. Rodríguez (hijo) oída la lectura del proceso y llenados los demás requisitos de la ley, por ante mí el infrascrito escribano actuante, declararon lo siguiente:

—Lo que está probado que los procesados Natividad Gómez y Juan Ruiz, amigos menores de edad, encontraron al ve-

cino Jerónimo Castro, quien completamente embriagado, se dirigía á caballo hacia su casa.

—Que está probado que los procesados, que iban en su compañía, abrigaron el propósito de darle muerte y llegado que hubo en un sitio oportuno, lo iniciaron las numerosas heridas que describen el informe médico, de las que falleció en el acto.

—Que está probado que Natividad Gómez, descubrió el hecho á su patrón y hasta le apostó cuatro pesos de su chavito, á que encontraba el cadáver de Castro.

—Que está probado que el jurado, que Gómez no goza de sus facultades mentales, en un grado absoluto, no obstante lo establecido por el certificado médico.

—Y último. Que está probado que en el hecho ha habido alevosía y ensañamiento, y lo firman por ante mí de que soy Gómez—Montaño—Juan F. Rodríguez (hijo)—Pedro Munyo—Eugenio Petit—Manuel Bastos—Por ante mí: Joaquín Gurrall, Actuario.

Solicitud

El joven Eduardo Cuevas, actualmente ayudante de la escuela de 2º grado únum. 2 para varones, ha solicitado de la C. Departamental una de las becas que a este departamento corresponden en el Internato Normal de Maestros.

Es una resolución que debía ser inmediata por muchos jóvenes de la localidad.

Es verdaderamente sensible, y habla muy poco en favor de nuestra juventud, el indiferentismo que hacia el estudio denuestren.

Don Agustín Vázquez

Este apreciable caballero y distinguido educacionista, director del Instituto Universal de Montevideo, uno de los, si no el mas acreditado colegio que existe en la capital, ha sido en la semana que transcurrió, nuestro huésped.

El señor Vázquez, vivió durante su permanencia en esta, acompañado del señor Inspector de escuelas, don Manuel Serón, la de 2º grado niñ. 2 para niñas de la que es directora la señora Pissi de Rossi.

El miércoles regresó para la capital el señor Vázquez, prometiendo á sus amigos para dentro de breve tiempo, una nueva y más larga permanencia,

Acceptada

La Comisión Departamental de Instrucción Pública, acordó con fecha 23 del corriente, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela de 2º grado para varones había presentado con fecha 21 el señor Rossi que actualmente lo desempeña.

Ya le ha sido comunicada esta resolución al dimisionario.

Es casi probable que de un momento á otro entregue el puesto á quien corresponde.

Practicantes

Las señoritas Erlinda Mota, Celestina Deonato y el joven Ramón García, que á su debido tiempo solicitaron entrar en el carácter de practicantes en la escuela de niñas las dos primeras, y en la de varones el segundo, han comenzado ya sus tareas dándoles una parte de los alumnos de las primeras clases en las escuelas donde empieza la práctica.

Intrigados

Tiene y con justa razón á varios vecinos de la costa de Paragón, el hecho de haberse halado en las cercanías del arroyo nombrado, un mal hecho cajón funerario, y junto á ese triste objeto, una salinera al parecer de hilo.

Como se vio, si en esto no hay misterio, parece que lo hubiera.

Venta

Don Manuel Labava, propietario que era de una fracción de campo en el Arroyo Grande, la ha vendido en quince pesos cuadra al señor Harrague, propietario á su vez de un campo lindero al q' acaba de obtener por compra.

Como se vio, el valor de la propiedad territorial se va á las nubes.

Renunciaron

Los municipales duraznenses, Castell y Martínez.

—Tendrán relación estas renuncias con el asunto de que trata hoy nuestro edito rural?

Terminada

La calzada que en la Cordobesa, constituye el ingeniero Guijuelo, está completa montu terminada, habiendo sido entregada al servicio público con gran contento de los viandantes.

Permita el cielo, que las fuerzas co-rrrentosas del líquido elemento, no desmientan el informe técnico del ingeniero constructor quien asegura, sin esquivar, q' aquella tendrá existencia de toda una generación.

Que se ponga estaquitas

Tal es el procedimiento que aconsejan los el activo polizón que hace el servicio en la plaza Constitución, al cual parece le pesan mucho los párpados superiores, cerrándose inadvertidamente sin duda, y prohibiéndole esta circunstancia ver cuando entran lorchas á la plaza, dejando por rastro algo más que sus pisadas.

—Señor! si es Vd. ciego, pida su baya, que con justa causa, no haría por qué negarsela.

Temporal

En Montevideo se desencadenó uno el dia de San Juan, causando grandes destrozos especialmente en el puerto. Los diarios de la capital traen largos detalles de los desperfectos sufridos y causados por el vendaval.

Aquí solo sentimos un cesfírillo que á la verdad por lo frío cortaba.

Caida

En la estancia de don Agustín Márquez, volteó a un peón del establecimiento, el caballo que montaba, causándole el golpe la fractura de una costilla.

El enfermo que hace pocos meses ha llegado de España, su patria, ha sido conducido á esta villa, donde actualmente se le atiende, según estado lo requiere.

Llame la atención

De las personas de buen gusto, y con especialidad á las señoras y señoritas, la gran variedad y gusto de los varios artículos de fantasía que han sido puestos en exhibición en el escaparate del gran almacén del 18 de Julio, de los señores Ferrer Adroher y C°.

Las muestras con plantas simuladas, es algo de lo chic que se ha expuesto hasta la fecha en la villa.

Epidemia

En la villa de Melo sigue causando numerosas víctimas, la viruela.

Las familias que pueden abandonan la población, creyendo que en la campaña estarán á cubierto del flagelo; pero este ha extendido su mortífera acción á todo el dep* con igual intensidad.

Nupcias

El lunes á la noche, se efectuó el enlace de la bella señorita Rosa Horta, con el fuerte comerciante don Esteban Solana.

Qué la felicidad y la dicha, reinen inalterables en el hogar que acaban de constituir estos nuevos cónyugos.

¿Por qué será?

Ayer se nos aseguró por una persona que consideramos habilitada para saberlo, que había sido reducido á prisión un señor que ha ocupado un alto puesto en la Administración departamental.

También se nos aseguró que la prisión había sido decretada por Juez competente, y á pedido del empleado que subrogó al que hoy se halla detenido.

Qué resultaría de este intrigualist

CASINO COSMOPOLITA

En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el dia 23 del corriente, se ha de saber q' se modificó el artículo segundo de los Estatutos en la forma siguiente: La sociedad será presidida por un Directorio, compuesto de nueve miembros fundadores ó suscriptores y seis suplentes, q' de su seno elegirán un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Pro Secretario y un Tesorero, quedando también reformados los artículos noveno y diez y seis de los expresados Estatutos del modo siguiente:

Art. 9º. Todos los socios sin distinción alguna, abonarán una cuota mensual de un peso, adelantado, en cuya cobranza empezará desde el dia 15 del corriente mes, quedando el cobro á cargo de la Comisión Directiva, debiendo entregar al Gerente de la casa dos terceras partes del total y la otra tercera parte para la sociedad, debiendo deducirse de la totalidad de todos los gastos que se demanden.

Art. 10º. Para que pueda celebrarse Asamblea General, se requiere la asistencia de la cuarta parte de los socios.

Trinidad Junio 25 de 1889.

Manuel Abasolo
Presidente

A. L. G. D. G. A. D. U. S.
Secret. de la Resp. Log. Simb.

UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne en Ten. ord. todos los jueves á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. h. del cuad.

Por mandato
El Secret.

AVISOS NUEVOS



INOCENCIO TRAVIESO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de junio de 1888

Benicia M de Travieso, madre, Juan, Francisco, Ursula, Carmel (ausente) Josefina, Celestina, Mauricia y Guillermo Travieso, hermanos; tíos y tíos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se va á celebrar en la iglesia parroquial de esta villa el dia 1º de Julio á las 9. a. m.

Única invitación.

SOCIEDAD FRANCESA

DE SOCORROS MUTUOS

Se invita á los Socios á la Asamblea General que tendrá lugar el dia 7 de Julio á la hora de costumbre.

Trinidad, Junio 20 de 1889.

El Secretario

327 Jr. 20 6p. V. 7 JI.

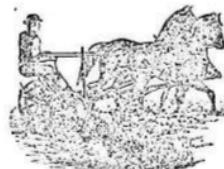
QUEMAZOS POR LIQUIDACION

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD Y CONCLUSIÓN DE NEGOCIO SE VAN Á QUEMAR EN LA MONTEVIDEANA, 19, 800 PESOS DE MERCADERIAS QUE ARROJA EL RECENTE BALANCE DADO.

Persuadidos de que el público, en vista de las notables rebajas que hace esta casa, se precipitará á comprar artícu-

MAQUINAS PARA CECER PASTO Y AGRICOLA
DE LA RENOMBRADA FÁBRICA
WALTER A. WOOD

LA MAS
SENCILLA!
LA MAS
LIVIANA!!



LAS MAS
FUERTES!!!
DE CORTE
MUY ABAJO!!!

RASTRILLOS DE ACERO

Máquinas para desgranar maíz.

Arados acero de la acreditada fábrica.

COLLINT Y C.^A

Máquinas para tritar maíz de R. HUNT Y C.

P. COUSTÉ.
AGENTE.

TRINIDAD

313-A, 28-3 m.



AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de campo de D. Fernando Velazco (sito en el Arroyo Grande) se encuentran en venta una cantidad de pollitos mestizos hijos del renombrado parejero semental Coronel, ganador de diez y nueve carreras en el Circuito de Montevideo.

Las personas que se interesen por la compra de estos pollitos, pueden pasar por dicho establecimiento, q hallarán con quien tratar.

CLUB 25 DE MAYO

Llámase a propuestas para proveer de local servicio y mobiliario del Club 25 de Mayo con arreglo al pliego de condiciones en poder del Sub Secretario don Manuel Espinola, calle 25 de Mayo N.º

Las propuestas se harán en pliego cerrado q serán abiertas en presencia de los interesados el día 25 del corriente, reservándose la Comisión el derecho de rechazarlas todas si a su juicio perjudicaran los intereses del Club.

Trinidad, Junio 13 1889

La Comisión

PIANO

Se vende un rico piano con muy buenas voces, de sistema moderno y con muy poco uso.

Para tratar en la casa de comercio de los señores J. Estol y C.

321-3, 6.-lin.

FOLLETIN N.º 38

EL SABERERO DE 1889 PESOS
Historia verdadera de un sucedido que anda en romances escrita ahora tal y como pasó.

Por

D. PEDRO A. DE ALARCÓN

XX

LA DUDA Y REALIDAD

Llegado que hubo a la cocina, sentóse en medio de ella, y ocultó la frente entre

AVISO

El que suscribe avisa al público que pone asiento a las sillas de esterillas, y compone paragüas, etc; etc.

Precios modicos.
Calle Rio Negro, esquina Trinidad.
Salustiano de los Campo.

J E A

Habiendo acordado la Corporación proceder al empadronamiento de las propiedades sub-urbanas, se hace saber los poseedores y propietarios de inientos y chacras, que dentro del término de sesenta días, deberán presentar sus títulos que les acrediten como dueños de las tierras que poseen, para ser anotados en el Registro que al efecto se establecerá.

La anotación se hará gratis.
Horas de oficina en los días hábiles de 9 a 11. a. m. y de 1 a 4. p. m.

Trinidad mayo 30 de 1889.
P. Lubastie D. Barañano (hijo)
Secretario Presidente
321. M-38-2 m.

COMISIÓN Dptal DE INSTUCCIÓN

PRIMARIA

De acuerdo con lo resuelto por la Directora General de Instrucción Pública en deán de fecha 30 de marzo del corriente año, y en virtud del artículo 1º de la resolución citada, llámase á concurso para proveer por oposición las tres becas que el dpto de instrucción corresponden en el internado Normal de maestros.

El concurso tendrá lugar el día 28 del corriente á las 4 p. m. en el local que ocupa la Escuela Pública N.º 1. para varones.

Las solicitudes de los aspirantes se reci- drán en la Secretaría de la Comisión de I. Primaria hasta las 4 p. m. del día antes del señalado para el concurso.

Para mayores datos, ocurrir á las oficinas de I. Pública.

Trinidad, junio 9 de 1889

P. A.
El Secretario

AVISO
JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

Se hace saber al Comercio y á los habitantes del Departamento, q por intermedio de esta Jefatura y las Comisarías de Campaña, pueden pedir á la Dirección General de Inmigración y Agricultura, peones, artesanos, agricultores, etc etc, indicando el número, sexo y nacionalidad como también lo q han de ganar y la condición á que deberán someterse.

P. A.
E. Bouton.
Oficial 1º.
Trinidad, Abril 24 de 1889

ESSAYO N.º 25 DE PASTA

Y

JOSE P. NOGUEIRA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE FLORES

Se ocupan de todo lo relativo á su profesión, de la tramitación y dirección de asuntos judiciales y del arreglo de testamentarias, etc.

Oficina permanente, Calle 25 de Mayo número 64

BERNARDITO SILVA

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Y de la J. E. Administrativa de Flores

CALLE FRAY UBEDA N.º 33

TRINIDAD

las manos.

Así permaneció mucho tiempo, hasta q lo despertó de su meditación un leve golpe q sintió en un pió...

Era el trabuco, q so había deslizado de sus rodillas, y q lo hacia aquella especie de seña....

—¡No! ¡Yo digo q no! (murmuró el tío Lucas, encarándose con el arma.)

¡No me convences! Todo el mundo tendría lástima de ellos... y á mí me ahorecarían! ¡Se trata de un Corregidor... y matar á un Corregidor es todavía en España cosa indisculpable! Dirían q lo mató por infundados celos, y q luego lo desnudó y lo metió en mi cama.... Dirían, además, q mató á mi mujer por simples sospechas.....

¡Y no ahorecarán! ¡Vaya si me ahor-

J. DÍAZ Y QUESADA

REMATADOR Y CORREDOR

Se ocupa de asuntos judiciales, liquidaciones, testamentarias, compras y ventas de casas y terrenos, colocación de dineros sobre hipotecas y cobranza de alquileres de casas.

Cuentas Comerciales etc etc

Calle Cerro N.º 100
Montevideo.
agosto-10-perm.

PABLO LUBASTIE

PROCURADOR

Y

REMATADOR

Trinidad

caran! —Además, yo habría dado muestras de tener muy poca alma, muy poco talento, si al remate de mi vida fuera digno de compasión! ¡Todos se reirían de mí! Dirían q mi desventura era muy natural, siendo yo jorobado y Fras quite tan hermosa! —¡Nada! ¡no! Lo q yo no veo esto es vengarme, y, despejando de vengarme, triunfar, despreciar, reír, reírme mucho, reírme de todos...., evitando por tal medio q nadie pueda burlarse ni una de esta jiba q yo he llegado á hacer hasta envidiable, y q tan grotesca sería en una hora!

Así discurrió el tío Lucas, tal vez sin darse cuenta de ello puntualmente, y, en virtud de semejante discurso, coloq el arma en su sitio, y principió a pasearse con los brazos atrás y la cabeza baja, co-

J. E. A.

Por acuerdo de esta Junta se previene á los q se consideren dueños de los nulos n.ºs 9 y 14 altos, 33, y 16 bajos t. la izquierda, el n.º 18 alto y 16 bajo t. la derecha, del nuevo Cementerio, q deben presentar á la Secretaría de la Corporación el título q acredite su propiedad á los precisados nichos, dentro del término de sesenta días, o proceder á trasladar á otro local los restos q en ellos se hallan depositados; de lo contrario, esos restos serán sepultados en el Osario así q se cumpla el término señalado.

Trinidad, abril 25 de 1889.

Por autorización
Pablo Lubastie
Secretario
308-A. 25-2 m.

AVISO AL PÚBLICO

Desde el primero del mes que luce, y hasta nuevo aviso, los precios de los pasajes al Durazno, en las diligencias de nuestra propiedad q a dicho punto tienen establecida su carrera, costarán VEINTICINCO réales.

La causa q motiva el aumento del pasaje, es la suba q ha tenido el maiz y el afecho, alimento con q sustentamos nuestras caballadas q sin dí tener plena seguridad de poder así prestar un buen servicio á nuestros constantes favorecedores.

Trinidad, mayo 1.º de 1889.
Elcheccery y P. Pata.

316-m. 1-2 m.

BAZAR INDEPENDENCIA

DE

José R. Pérez

104-Calle Montevideo n.º 101-106

Este aerodinamico y ya conocido establecimiento no sólo por el largo tiempo q lleva de fundado, sino q también por la riqueza y variedad de sus artículos, acaba de recibir un surtido propio para stación compuesto de lo siguiente: ruedas de pan, tartanes, paño de dana, galón de azulache, géneros de lana, gran variedad de aplicaciones de pasamanería p. nacaros de todos colores, alas, alambricos, género bronce de color, etc, variedad de cortes de vestido, gran fantasía, terciopelo de varios colores, y gran variedad de otros artículos.

315-A. 28-3 m.

ESCUELA INDEPENDENCIA

El objeto de esta escuela, es preparar á los jóvenes para el comercio y seguir estudos superiores en las Universidades.

Desde el 7 de Enero se reabren las clases.

EL DIRECTOR.

258 E. 10-12m

mo buscando su venganza en el suelo, en la tierra, en las ruindades de la vida, en alguna bufonada ignominiosa y ridícula para su mujer y para el Corregidor, lejos de buscar aquella misma venganza en la justicia, en el desafío, en el perdón, en el cielo...., como habría hecho en su lugar cualquier otro hombre de condición menos rebelde q la suya á toda imposición de la naturaleza, de la sociedad de sus propios sentimientos.

De repente, pararonse sus ojos en la vestimenta del Corregidor....

Luego se puso él mismo....

Dospas fué demostrando poco a poco su semblante una alegría, un gozo, un triunfo indescriptibles....; hasta q, por último, se echó á reír de una manera temible....., esto es, a